



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 10.12.21

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

132

CIRCULAR Nº 2450: PEÑAS BOLÍSTICAS FEMENINAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: CONVOCATORIA Y NORMAS DE LA COPA CANTABRIA FEMENINA 2022.

- 1ª) Podrán participar todos los equipos que participan en la Liga Regional Femenina
- 2ª) El calendario de la Competición queda supeditado al nº de equipos participantes, así como al desarrollo de la Liga y otros Torneos oficiales.
- 3ª) Las fechas que se señalen serán de carácter oficial, pudiendo la Federación modificarlas si las circunstancias así lo aconsejan. Se respetarán los horarios señalados por las peñas para los partidos de Liga.
- 4ª) Todos los partidos se jugarán a 6 chicos de 40 bolos y en el supuesto de que al término del encuentro de vuelta se registre empate global se jugaría un chico más, previo sorteo para poner tiro o raya.
- 5ª) Los tiros, raya máxima y tablón serán los mismos que los de la Liga.
- 6ª) Mediante Circular se comunicarán las peñas inscritas, así como las fechas de las distintas eliminatorias y las fechas de los sorteos que haya que realizar.
- 7ª) Plazo de inscripción: 09 de enero de 2022

Santander, 10 de diciembre de 2021

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.: LUIS A. AGÜEROS SÁNCHEZ